

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR**  
 (Permiso y Recepción definitiva)  
**EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO**  
 (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
 RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO	03
FECHA	12 OCT. 2018
ROL S.I.I	2976 - 14

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 938/2018..
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El giro de ingreso municipal N° 29.095.032 de fecha 11/10/18 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a ..... Residencial  
 (Vivienda Unifamiliar) ..... ubicada en calle/avenida/camino ..... México  
 N° 0331 Lote N° 28 manzana ..... localidad o loteo ..... Pob. Regimiento Buin  
 sector ..... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte  
 del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".
- 2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) .....  
Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537


**3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria e inversiones Vientos de la Patagonia SpA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Verónica Alejandra Rabi González	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
.....	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
Maria Soledad Vidal Jimenez	

NOTA :

- Antigüedad acreditada mediante Certificado SII Detallado S/N°, de fecha 01.02.2018 data del inmueble al año 1948.
- Se regularizan 177,80 m2 construidos en un piso con destino RESIDENCIAL (Vivienda Unifamiliar).
- Se adjunta cálculo de derechos municipales.
- Las construcciones se clasifican en C-4 (177,80 m2)

  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

MEI/mei\_01.10.2018

446 1010 **PAGADO** VºBº